

Naciones Unidas



Consejo Económico y Social

Distribución general
14 de julio de 2011

Original: Inglés



Organización para la Alimentación y la Agricultura

Comisión Económica para Europa

Organización para la Alimentación y la Agricultura

Comité de la Madera

Comisión Forestal Europea

69.ª reunión

Antalya, 10-14 de octubre de 2011

Tema 8 del programa provisional

Debates sobre el mercado

36.ª reunión

Antalya, 10-14 de octubre de 2011

Evolución del mercado en 2011 y perspectivas para 2012: Reunión conjunta del Comité de la Madera de la CEPE y de la Comisión Forestal Europea de la FAO

Nota de la secretaría

Resumen

En este documento se presenta el programa para los debates anuales del Comité de la Madera sobre el mercado y para la preparación de la declaración anual del Comité sobre el mercado. El tema de este año es Productos forestales: su contribución a la economía verde. La declaración anual sobre el mercado se beneficiará enormemente de las declaraciones sobre el mercado y previsiones sobre el mercado para 2011 y 2012 que formulen los países, que deberían presentarse a la secretaría a más tardar el 12 de septiembre de 2011. Se publicarán copias de estas declaraciones en el sitio web del Comité. Asimismo en el presente documento se describen las actividades del Equipo de especialistas sobre mercados y comercialización de productos forestales, relacionadas con los debates sobre el mercado

Sobre la base del *Examen anual del mercado de productos forestales, 2010-11*, de la CEPE y la FAO, los informes sobre los mercados nacionales, las previsiones y las ponencias de los expertos, se invita al Comité a que:

- a) examine las previsiones y la evolución de los mercados en la región de la CEPE;
- b) examine las novedades relativas a las políticas que influyen sobre los mercados de productos forestales;
- c) redacte una declaración sobre el mercado durante la reunión;
- d) formule observaciones sobre el *Examen anual del mercado de productos forestales, 2010-11*.

I. Introducción

1. Los debates anuales sobre el mercado forman parte integral de las reuniones del Comité de la Madera de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y su programa integrado de trabajo conjunto para 2008-2013, aprobado por el Comité de la Madera de la CEPE (en adelante, “el Comité”) y la Comisión Forestal Europea de la FAO (CFE) (ECE/TIM/2008/9).
2. Los debates sobre el mercado se celebrarán los días 12 y 13 de octubre de 2011 en Antalya (Turquía) con el tema Productos forestales: su contribución a la economía verde. Las dos sesiones de medio día proporcionan un foro para examinar las novedades más recientes en relación con los mercados y las políticas así como para debatir acerca de sus repercusiones. Con respecto a los asuntos que serán examinados, se prestará especial atención a las novedades del período 2010-11.
3. Gran parte del trabajo del Comité se ha consagrado al análisis de los vínculos entre los mercados de productos forestales y las políticas públicas y de la industria, así como de sus efectos sobre el desarrollo sostenible del sector forestal. Los debates de este año tienen nuevamente el objetivo de examinar esos trabajos en conjunto y potenciar el conocimiento y la comprensión de la evolución del sector y las cuestiones subyacentes.
4. Los debates se basarán en las conclusiones del *Examen anual del mercado de productos forestales, 2010-11* (en adelante, el “*Examen anual*”) así como en las declaraciones y previsiones sobre el mercado para 2011 y 2012 formuladas por los países. El *Examen anual* se basa en estadísticas relativas al año 2010 proporcionadas por los países de la región de la CEPE y registradas en la base de datos de la CEPE y la FAO sobre la madera. La secretaría se ocupa de analizar esas estadísticas y las novedades en relación con las políticas y el mercado, con apoyo considerable de especialistas en comercialización de productos forestales y expertos en políticas. La producción del *Examen anual* se ha programado de manera que la versión impresa en inglés se publique a tiempo para distribuirla a los delegados justo antes de la celebración de los debates sobre el mercado. Se alienta a los delegados a que consulten la versión electrónica anticipada del *Examen anual* que se publicará en la página principal del sitio de la CEPE y la FAO (www.unece.org/timber) en agosto de 2011. También se prevé publicar en el mismo sitio web resúmenes en francés y ruso antes de la reunión.
5. Además de esta introducción, el presente documento contiene:
 - a) el calendario y los detalles relativos a la organización de los debates sobre el mercado
 - b) información sobre la preparación de la declaración del Comité sobre el mercado;
 - c) aportaciones para los debates sobre el mercado:
 - i) las declaraciones de los países sobre el mercado;
 - ii) las previsiones para 2011 y 2012 sobre los mercados nacionales de productos forestales;
 - iii) el *Examen anual del mercado de productos forestales, 2009-2010*;
 - d) información acerca de las actividades del Equipo de especialistas de la CEPE y la FAO sobre mercados y comercialización de productos forestales.

II. Calendario y detalles relativos a la organización de los debates sobre el mercado

6. El inicio de los debates de 2011 sobre el mercado se ha programado para el miércoles 12 de octubre por la tarde y su continuación, para la mañana del jueves 13 de octubre. En las dos sesiones de debate de medio día de duración se presentarán las novedades y las cuestiones de actualidad relativas a los mercados de productos forestales y se dispondrá de tiempo suficiente para que los expertos y delegados debatan esas cuestiones e intercambien información.

7. El programa provisional que se presenta a continuación podrá ajustarse en función de la duración de los debates, del tiempo disponible y del número de personas interesadas en intervenir. El programa actual para los debates sobre el mercado puede consultarse en la página principal del sitio web del Comité y de la CFE, en la siguiente dirección: www.unece.org/timber. El programa detallado definitivo se presentará en la reunión.

Debates conjuntos del Comité de la Madera y la Comisión Forestal Europea sobre el mercado

Productos forestales: su contribución a la economía verde

Miércoles 12 de octubre de 2011

15.00 Apertura

- a) Breve reseña sobre los mercados de productos forestales en la región de la CEPE
- b) Discurso de presentación pronunciado por el Dr. Richard Vlosky, Jefe del Equipo de especialistas sobre comercialización de productos forestales:

Reseña de los productos forestales en los mercados mundiales

- c) La función de la madera en la construcción, la ingeniería civil y las viviendas
- d) Novedades en la industria de la pasta y el papel para lograr un sector más verde
- e) La madera como fuente de energía renovable: cuestiones relacionadas con los mercados y las políticas

Preguntas y debate

18.00 Conclusión de la primera sesión

Jueves 13 de octubre de 2011

10.00 Continuación de los debates del Comité de la Madera sobre el mercado, que incluyen:

El borrador de la declaración sobre el mercado;

Las declaraciones y previsiones de los países sobre el mercado.

Debate

13.00 Cierre de los debates sobre el mercado

8. Las exposiciones de la primera tarde se centrarán en cuestiones generales de índole normativa y en las novedades relativas al mercado. Irán seguidas de debates de amplio alcance que pueden tratar tanto los asuntos abarcados en las exposiciones como las tendencias en sectores del mercado concretos y las previsiones al respecto, incluidas las comparaciones entre las novedades recientes y las previsiones a corto plazo en las tres subregiones, es decir, Europa, la Comunidad de Estados Independientes y América del Norte. Estos análisis se basan en las previsiones nacionales para 2011 y 2012, obtenidas a través del cuestionario (sobre previsiones) del Comité y las conclusiones del *Examen anual del mercado de productos forestales, 2010-11*. Tras las exposiciones, se invitará a los participantes a examinar las tendencias y las novedades. Los resultados de los debates se incorporarán a la declaración sobre el mercado. Posteriormente, toda la información de antecedentes, las previsiones, las exposiciones y la declaración sobre el mercado (publicada en un comunicado de prensa) podrán consultarse en el sitio web de la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/FAO.

III. Preparación de la declaración del Comité de la Madera sobre el mercado

9. La declaración sobre el mercado es una opinión de consenso del Comité acerca de la evolución del mercado de productos forestales y las políticas que determinan esa evolución. Basándose en las previsiones comunicadas por los Estados miembros de la región de la CEPE, el Comité preparará previsiones relativas al consumo, la producción y el comercio para 2012. Tras los debates, la secretaría redactará una declaración sobre el mercado que se publicará antes del final de la reunión del Comité. Esta declaración aparece en el informe de la reunión y se publica en forma de comunicado de prensa. Asimismo está disponible en el sitio web de la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/FAO.

10. La declaración sobre el mercado se presenta al Comité, para su aprobación, durante la adopción del informe de la reunión. Se invita a las delegaciones que deseen participar en la elaboración de la declaración a que asistan a la reunión del Comité de redacción el viernes por la mañana, en lugar de proponer revisiones sustanciales en el pleno. Las modificaciones realizadas por el Comité de redacción estarán disponibles solo en inglés debido a que no dará tiempo a traducir los cambios que se hagan al borrador. No obstante, habrá interpretación simultánea en la reunión.

11. La secretaría facilitará al Comité de redacción un proyecto de declaración sobre el mercado. La secretaría redactará el texto el lunes y el martes por la noche, de manera que el proyecto esté disponible el miércoles por la tarde y el jueves en francés, inglés y ruso. En años anteriores, formaron parte del Comité de redacción delegados provenientes de: Alemania, Austria, Canadá, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Rumania y Suecia. Pueden participar todos los países que lo deseen.

12. El texto de la declaración se publica como comunicado de prensa en inglés (y posiblemente en francés y ruso según la disponibilidad de traductores) junto con un resumen de sus aspectos más destacados y las tablas sobre las previsiones subregionales para 2010 y 2011. Se distribuye impreso y también se publica en el sitio web de la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/FAO. Después de la reunión, la declaración del Comité se publicará también en francés y ruso, junto con las tablas completas sobre las previsiones nacionales relativas al sector, en el mismo sitio web. Las exposiciones de los distintos ponentes en los debates sobre el mercado se publicarán en dicho sitio web tras la reunión. Dado que la declaración habrá sido aprobada oficialmente por el Comité, se considera parte integral del informe sobre la reunión, aunque se publique por separado.

IV. Aportaciones a los debates sobre el mercado

13. La calidad de los resultados de la reunión del Comité depende en gran medida de la calidad, oportunidad y exhaustividad de las contribuciones de los Estados miembros. Los resultados de los debates sobre el mercado comprenden las previsiones y la declaración sobre el mercado así como los debates en sí. Incluso si los países no pueden enviar a un delegado a los debates sobre el mercado, es extremadamente útil recibir las declaraciones nacionales sobre el mercado y las previsiones cuantificadas, de conformidad con los procedimientos que se describen a continuación.

A. Invitación a preparar declaraciones nacionales sobre el mercado

14. Las declaraciones de los países sobre el mercado son fundamentales para el éxito de los debates sobre el mercado, ya que permiten dar a conocer todas las novedades relativas a los mercados nacionales a las demás delegaciones y la secretaría. Se invita a las delegaciones nacionales en el Comité a que colaboren para presentar una declaración por país. Se ruega que envíen las declaraciones nacionales sobre el mercado a la secretaría antes del 12 de septiembre de 2011 por correo electrónico, a la dirección info.timber@unece.org, para su posterior publicación en el sitio web del Comité y la CFE: esto permitirá a los delegados, los oradores y la secretaría leerlas con antelación a los debates sobre el mercado. A principios de julio la secretaría enviará a los jefes de las delegaciones, y publicará en el sitio web de la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/FAO, orientación relativa al contenido de las declaraciones.

B. Invitación a facilitar previsiones sobre los mercados nacionales

15. El objetivo es disponer de las previsiones más exactas posibles sobre el futuro cercano, basándose en la información disponible y en las opiniones de los expertos. A fin de facilitar la realización de previsiones, se adjuntará al cuestionario del Comité que se envía a los países una guía preparada a petición del Grupo de trabajo FAO/CEPE sobre economía y estadística forestal.

16. Muchas delegaciones deciden examinar sus informes y previsiones con los interesados directos en el ámbito nacional. Las previsiones son estimaciones realizadas en una fecha concreta. En cuanto tales, no pueden tener el mismo nivel de calidad que las estadísticas oficiales relativas al pasado.

17. Las previsiones se presentan claramente como estimaciones en una fecha concreta. La secretaría es consciente de que las delegaciones preparan sus previsiones con buen juicio a fin de proporcionar estimaciones realistas, especialmente respecto del próximo año. Se entiende que a veces sea más fácil prever una “ausencia de cambios”, en especial en el entorno económico en rápida evolución de hoy en día. Es improbable, no obstante, que los mercados de cualquier país en 2012 sigan siendo exactamente los mismos que en 2011, por ende *se alienta a las delegaciones a que eviten consignar “ausencia de cambios”* ya que esto reduce el valor del proceso y limita el éxito de los debates sobre el mercado. Incluso en el caso de los países que no puedan enviar delegados, se apreciará profundamente recibir las declaraciones y previsiones de dichos países para poder darlas a conocer a todas las delegaciones.

18. Se recuerda que el plazo para las respuestas al cuestionario del Comité vence el 12 de septiembre de 2011; se ruega hacer todo lo posible para cumplir dicho plazo. A menos que se reciban todas las previsiones en el plazo fijado, no será posible preparar a tiempo para la reunión las estadísticas y los informes del Comité. También en este caso, las

previsiones que faciliten los corresponsales nacionales son estimaciones y no estadísticas oficiales; ello se pone de relieve sistemáticamente indicando la fecha en que se prepararon las previsiones a fin de reducir al máximo la posibilidad de malentendidos. Se agradece la participación de todos los países, ya que es importante para el éxito de los debates y el análisis.

C. Examen anual del mercado de productos forestales, 2010-11

19. El *Examen anual del mercado de productos forestales, 2010-11* estará disponible en versión electrónica en agosto de 2011; la versión impresa se distribuirá justo antes de la reunión. Asimismo, podrá consultarse en el sitio web un resumen en francés, inglés y ruso.

V. Actividades del Equipo de especialistas de la CEPE y la FAO sobre mercados y comercialización de productos forestales

20. El Equipo celebrará su segunda reunión formal de 2011 a las 8.00 de la mañana del miércoles 12 de octubre, es decir, antes de la apertura formal de la reunión del Comité. La reunión se celebrará en Antalya; el lugar de celebración del encuentro se anunciará por medio de un correo que se enviará a la lista de correo-e del Equipo y estará disponible con el programa en la sección “meetings” del siguiente sitio web: www.unece.org/timber/mis/tos/specialists.htm.

21. El Equipo se reunió del 15 al 17 de junio de 2011 en Corvallis, Oregón (Estados Unidos de América) antes de la 65.ª Convención Internacional de la Sociedad de Productos Forestales, que se celebró en Portland, Oregón (Estados Unidos de América).

22. Se invita a los miembros del Equipo a que asistan a todos los eventos de la reunión conjunta del Comité y de la CFE, y se les alienta a que participen en el Comité de redacción de la declaración sobre el mercado el 14 de octubre por la mañana. Para obtener más información sobre la reunión conjunta del Comité y la CFE y los eventos conexos puede consultarse la página principal del sitio web de la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/FAO en la siguiente dirección: www.unece.org/timber.
